

Fecha: 05-02-2026

Medio: Diario Financiero

Supl.: Diario Financiero

Tipo: Noticia general

Título: Reajuste, déficit y proyectos de ley: los pormenores del primer apronte Grau-Quiroz de cara al cambio de mando

Pág.: 21

Cm2: 683,0

VPE: \$ 6.051.684

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

16.150

48.450

Neutra

Reajuste, déficit y proyectos de ley: los pormenores del primer apronte Grau-Quiroz de cara al cambio de mando

■ En la reunión, el ministro entrante mostró a parte de quienes lo acompañarán en su gabinete, como la próxima coordinadora jurídica y el futuro subsecretario. También hubo espacio para una conversación privada.

POR R. CARRASCO Y S. VALDENEGRO

Se esperaba que la cita se extendiera por una hora y media, pero al final duró dos horas y 15 minutos. En una tónica amistosa, pero a la vez seria, este miércoles se realizó la primera de varias reuniones de coordinación de traspaso de mando entre el actual ministro de Hacienda, Nicolás Grau, y su sucesor desde el 11 de marzo, Jorge Quiroz.

Al término de la cual ambos economistas evitaron contestar preguntas y profundizar diferencias respecto al déficit fiscal, que el año pasado se empujó a 2,8% del PIB, por sobre el 2% proyectado por el Gobierno y que llevó a Quiroz el sábado a hablar de una situación "grave" en materia fiscal.

La razón es que se trata del tercer incumplimiento seguido del objetivo presupuestario, lo que reconocieron el viernes las autoridades actuales junto con anunciar un recorte de gasto por US\$ 921 millones.

Asoman los equipos

15 minutos antes de la hora pactada -las 3 de la tarde- dos vehículos arribaron hasta Teatinos 120, la sede de Hacienda, transportando a las futuras autoridades: en el primero, llegó Quiroz junto al que será su jefe de asesores y posible coordinador de Regulación Económica, Tomás Bunster, y su jefe de gabinete, Rudy Canales.

En el segundo arribaron el futuro director de Presupuestos, José Pablo Gómez; la futura coordinadora jurídica, Josefina Soto -quien ya desempeñó ese cargo entre 2010 y 2011 y entre 2018 y 2022-; y quien asumirá como subsecretario de Hacienda, el abogado y director de la Fundación Plensa, Juan Pablo Rodríguez.

Así, Quiroz lentamente comienza a confirmar al grupo de asesores que lo acompañará a la cabeza del



Una conversación privada sostuvieron los titulares de Hacienda, Nicolás Grau (saliente) y Jorge Quiroz (entrante).

En el encuentro se les entregó a los representantes de la administración entrante tres carpetas voluminosas con información general de la marcha del ministerio y los organismos dependientes, así como de la agenda legislativa y una copia del último IFP.

equipo económico. Aún faltan por definirse cargos estratégicos del gabinete, como los titulares de las coordinaciones Macroeconómicas, Tributaria (donde el candidato es el abogado Rafael Cruzat), Legislativa, Mercado de Capitales, Finanzas y Asuntos Internacionales, y Modernización del Estado.

Ya en el piso 12, donde están las oficinas del ministro de Hacienda, fueron recibidos por Grau, junto a la subsecretaría de Hacienda, Heidi Berner, y la directora de Presupuestos, Javiera Martínez.

En primer término, hubo una conversación entre los dos equipos en el emblemático Salón Rojo en el piso 12, donde cada asistente tuvo una contraparte, excepto Bunster y Soto. Grau se sentó frente a Quiroz; Berner frente a Rodríguez, Martínez frente a Gómez; y el jefe de gabinete de Grau, Rodrigo Echeopar, frente a Canales.

Allí se les entregó a los representantes de la administración entrante tres carpetas voluminosas con información general de la marcha del ministerio y los organismos dependientes, así como de la agenda legislativa y una copia del último Informe de Finanzas Públicas (IFP).

En la cita, se abordaron temas como el mayor déficit fiscal que heredará la nueva administración;

el financiamiento e implementación de reformas legales, siendo la más reciente la ley de reajuste del sector público; y los proyectos de ley en trámite, donde el actual Ejecutivo busca empujar temas pendientes como sala cuna y el sistema que reemplaza al Crédito con Aval del Estado (CAE).

Quiroz y su equipo pidieron información adicional sobre la marcha del ministerio y la situación fiscal, que será entregada en los próximos días. Además, se desarrollarán conversaciones entre los directores de Presupuestos y asesores de ambos equipos para seguir coordinando el traspaso de funciones.

A continuación, se dio paso a una conversación más privada entre Grau y Quiroz en el despacho del primero, al margen de los equipos.

Al término del encuentro, entregaron una breve declaración de lo conversado, de no más de cuatro minutos, pero sin entrar en detalles.

"Hemos tenido con el futuro ministro de Hacienda y su equipo una muy buena reunión de traspaso institucional, en procesos definidos por los Presidentes que dan cuenta de lo importante de dar continuidad al Estado", dijo Grau.

Destacó que "lo que nos ha pedido el Presidente Boric es que sea un traspaso impecable, serio,

transparente y poniendo siempre por delante el país".

El ministro señaló que "le he transmitido a Jorge y su equipo toda la disponibilidad del Ministerio de Hacienda para entregar los antecedentes técnicos, la información fiscal y responder todas las consultas" que tenga, y aseguró que "para que las nuevas autoridades puedan partir con equipos de trabajo del 11 de marzo los equipos que tengan con nosotros lo hagan con antelación".

Quiroz se limitó a leer una declaración que tenía escrita evitando contestar preguntas: "Hoy sostuvimos la primera reunión, en preparación para la puesta en marcha del nuevo Gobierno que asume el próximo 11 de marzo".

Explicó que "es la primera de una serie y se enmarca en lo mejor de nuestras tradiciones republicanas, que en nuestro caso busca facilitar la transición resguardando la continuidad del Estado". Y precisó que "la reunión se ha centrado en tener antecedentes que son esenciales para tener un traspaso ordenado. Hemos acordado seguir trabajando en todo febrero para llegar sin tropiezos al 11 de marzo y asegurar que el país mantenga su completa normalidad en su funcionamiento fiscal y económico".